

IRMA ARRIAGADA*

ABRIENDO LA CAJA NEGRA DEL SECTOR SERVICIOS EN CHILE Y URUGUAY

EL CONTEXTO

Con posterioridad a la Segunda Guerra Mundial y a la crisis de los años treinta, América Latina debía encarar una decisión crucial en el plano de su política económica: optar por un modelo de desarrollo hacia adentro que redujera su vulnerabilidad frente a los *shocks* externos o continuar con el modelo de exportación hacia afuera sobre la base de una combinación entre intensificación de la exportación y diversificación exportadora (ver Bulmer-Thomas, 1994). La respuesta a ese dilema fue la puesta en marcha de un modelo de sustitución de importaciones, que ponía el acento en el desarrollo endógeno de las economías latinoamericanas. Varias décadas más tarde, también las economías enfrentaron el mismo dilema pero desde una perspectiva totalmente diferente: a partir de la crisis de los años ochenta, de las políticas de ajuste aplicadas y del agotamiento del modelo de desarrollo hacia adentro implementado con diversos grados de heterodoxia en los países de América Latina. Este período se conoció como de aprendizaje doloroso y como la *década perdida* en términos de desarrollo económico y social (CEPAL, 1990) y dio paso a un nuevo modelo de apertura económica externa.

* División de Desarrollo Social, CEPAL, Chile.

Es importante recalcar que la década del ochenta constituyó en términos históricos un punto de inflexión entre el patrón de desarrollo precedente en América Latina y el Caribe y una fase, aún no completamente perfilada pero diferente, que marcaría el desarrollo futuro de la región (CEPAL, 1990). De esta forma, un nuevo modelo globalizado comienza a delinearse con una creciente internacionalización de la economía, donde los procesos financieros, económicos, ambientales, políticos, culturales y sociales de alcance mundial ejercen una fuerte influencia sobre los de carácter regional, nacional y local. Este proceso basado en sucesivas revoluciones tecnológicas –las que modificaron los costos de producción, la información y las comunicaciones– generó un nuevo modelo de desarrollo de sistemas de producción integrados, que permiten la segmentación de la producción en distintas etapas y la especialización de plantas o empresas subcontratadas ubicadas en distintos países. Así, las actividades internas de los países se reagrupan en cadenas productivas globales y en complejas divisiones regionales y subregionales de trabajo (CEPAL, 2002a; Abreu, 1995).

Durante las dos últimas décadas, un fuerte proceso de reestructuración del papel de los estados, los mercados y las empresas se ha desarrollado para adaptarse a los requerimientos de la globalización y aumentar la competitividad de las empresas. Tres procesos globales modifican el mundo del trabajo y de las relaciones laborales: la adopción de un esquema de desarrollo que privilegia la integración a la economía mundial vía políticas de apertura externa y competitividad de mercado que tienden a reducir los costos laborales y con efectos negativos sobre los salarios y las condiciones de empleo; cambios en los papeles del Estado, el mercado y las instituciones de la sociedad civil, con pérdida de la capacidad reguladora del Estado y de su rol productivo-empresario; la modalidad que asume el proceso de incorporación a los rápidos cambios tecnológicos en muchos sectores de la economía, que modifica las formas del empleo y debilita la posición negociadora de los trabajadores en especial por la introducción de tecnologías que ahorran mano de obra (OIT, 1996; Campero, 1999).

En la reestructuración productiva adoptada en la mayoría de los países, el ajuste de las empresas se ha producido fundamentalmente por medio de la disminución del nivel de empleo, por medio de cambios organizativos de las empresas e incorporación tecnológica como mecanismos para aumentar la productividad y recuperar los márgenes de ganancias. Este ajuste entraña políticas que facilitan el despido, introduce contratos más flexibles, y en general mecanismos destinados a reducir los costos laborales.

En relación con el empleo, dos importantes transformaciones tienen lugar: los procesos de terciarización, con cambios en la com-

posición del empleo sectorial y, en especial, del sector servicios, y las transformaciones en las modalidades que asume el trabajo, donde la forma tradicional asalariada dependiente basada en una forma clásica de empleo: de tiempo completo, tareas bien definidas y con contrato de plazo indefinido, da paso a nuevas formas flexibles, con niveles diversos de autonomía e independencia y de corto plazo (Gálvez, 2001a). Estos cambios, junto a las tendencias estructurales económicas, sociales y culturales de ampliación de la autonomía de las mujeres, han modificado la composición del mercado de trabajo, ampliando de manera muy notable la participación laboral femenina. Asimismo, tanto en Chile como en Uruguay se acentúa la tendencia a la terciarización del mercado del trabajo, con reestructuraciones productivas e incrementos importantes del empleo femenino en el sector terciario (Arriagada, 2001; Iens, 2001).

En este trabajo se presenta, en primer lugar, una somera discusión respecto de los procesos de terciarización en América Latina que han acompañado y caracterizado los procesos de cambio del modelo de desarrollo; luego, se discuten las definiciones, tipologías y formas de medición del sector de servicios; y, en tercer lugar, se amplía la discusión del sector terciario de la economía aplicando una tipología a Chile y a Uruguay que pretende dar cuenta de su complejidad y heterogeneidad. Por último, se comparan las transformaciones durante los años noventa del sector servicios, con especial énfasis en la diferenciación por género, caracterizando a la mano de obra empleada en la rama de servicios.

PROCESOS DE TERCIARIZACIÓN

En este texto se entiende como terciarización la expansión del sector de servicios tanto en términos de producto económico como de ampliación de puestos de trabajo. En ocasiones, suele confundirse a los procesos de terciarización con los de tercerización o *outsourcing*. Este último término designa el traspaso a terceros de ciertas actividades que anteriormente se desarrollaban en una empresa y se refiere –entre otros procesos– a la externalización de funciones y a la subcontratación de personas para el desempeño de determinadas funciones. Además de la similitud de nombres, la confusión deriva de que, en muchas oportunidades, esta transferencia a terceros se produce en el área de servicios.

Tradicionalmente, se ha asimilado el progreso económico de los países con etapas de desarrollo relativo de sus sectores económicos. Así, inicialmente, el desarrollo de los países comienza con un predominio del empleo en el sector de agricultura y extracción, continúa con el desarrollo del sector de producción de bienes manufacturados y sigue con el crecimiento del sector de servicios. Esta expansión del sector de servicios en países desarrollados es analizada como una señal de avance de la evolución productiva y de la sociedad en general.

Este marco explicativo para las transformaciones de las sociedades desarrolladas como un proceso de transición histórica del progreso económico de los sectores agrícolas hacia los servicios, según Castells (1997: 256), presenta tres fallas fundamentales.

- Da por sentado que existe una homogeneidad entre la transición de la agricultura a la industria y de esta a servicios, pasando por alto la ambigüedad y diversidad interna de las actividades incluidas en la etiqueta de *servicios*.
- No presta la atención suficiente a la verdadera naturaleza revolucionaria de las nuevas tecnologías de la información que, al permitir el enlace directo y en línea entre diferentes tipos de actividades en el mismo proceso de producción, gestión y distribución, establece una estrecha conexión estructural entre las esferas de trabajo y empleo, las que se examinan de manera separada por la construcción artificial de categorías estadísticas, que el desarrollo productivo y tecnológico han dejado obsoletas.
- Olvida la diversidad cultural, histórica e institucional de las sociedades avanzadas, así como el hecho de que son interdependientes en una economía global. Así, el cambio al paradigma socio-técnico de la producción informacional tiene lugar a lo largo de líneas diferentes, determinadas por la trayectoria de cada sociedad y por la interacción de esas trayectorias. Se sigue de este razonamiento que existe una diversidad de estructuras de empleo/ocupación dentro del paradigma común de la sociedad informacional (ver también Castells, 2000).

De esta forma, la actual terciarización del trabajo, en el marco de los rápidos y profundos cambios tecnológicos de la sociedad de la información, conduce a una creciente estratificación social producto de las diferentes formas de inserción laboral de las personas. Se sostiene que la terciarización descompone la secuencia de producción del valor en una multitud de compartimientos; la terciarización escalona a los individuos en función de su capacidad de agregar efectivamente “algo más” en la cadena del valor. Valoriza por consiguiente la calificación y la competencia, y desvaloriza el trabajo definido como no calificado. Se valoriza la inteligencia y la autonomía de las personas y se condena a los trabajadores cuya trayectoria los hace incapaces de demostrar que tienen las calificaciones o la autonomía necesarias para hacerse cargo de problemas complejos.

Esta terciarización de la sociedad de la información genera una mayor brecha entre diversos integrados y excluidos, que se expresa en

Estados Unidos en una creciente brecha entre los salarios de trabajadores del conocimiento y trabajadores no especializados, o como en el caso de los países europeos, de aumento de los trabajadores no reciclables versus empleos destinados a los nuevos profesionales de la información (Hopenhayn, 2001). A esta brecha entre trabajadores incluidos y excluidos se agrega la segmentación y discriminación de los trabajadores dentro del mercado laboral. Entre las segmentaciones más persistentes y notables se encuentra la segregación ocupacional por género, que corresponde a la concentración del empleo femenino en un número reducido de ocupaciones y que tiene como consecuencia una discriminación salarial en contra de las mujeres en todas las sociedades conocidas.

Desde la perspectiva de los países latinoamericanos, el gran aumento del empleo en el sector servicios en relación con el limitado desarrollo económico origina una discusión que se inicia en los años cincuenta y dura hasta mediados de los ochenta, acerca del crecimiento desigual y desequilibrado de los sectores económicos: la denominada *heterogeneidad estructural*.

La discusión tiene dos vertientes: una, que explica la terciarización del empleo como función del crecimiento del producto del sector secundario o industrial. La segunda, plantea que la terciarización respondería en parte al dinamismo de ciertos servicios típicos del desarrollo capitalista (cuyo ejemplo más claro son los servicios financieros) y, por otra parte, a la denominada *terciarización espuria* (o sobreterciarización) que reflejaría una desocupación disfrazada¹.

La evidencia empírica para el caso chileno durante el período 1974-1983 indicaría que la segunda vertiente de la discusión resultó válida donde el principal componente del crecimiento del sector terciario provino de la expansión del sector del pequeño comercio informal, de los programas de empleo de emergencia del Estado y del aumento de los servicios privados de diversa índole que operaban como refugio del desempleo generado en los sectores productivos y en el propio sector estatal, denominados en conjunto como sector informal. En tanto, durante 1984-1990 se produce una reversión del proceso de terciarización que baja el empleo en el sector, y para el período posterior a 1989 se iniciaría una nueva terciarización regida por la demanda del sector secundario y con retroceso del empleo en sectores de baja productividad, dada la expansión de la economía en el período (ver Díaz, 1991; 1994).

Se ha mostrado que en los países industrializados el gran auge del empleo en el sector terciario de la posguerra se debe a la expansión de las actividades terciarias de alto nivel de calificación. En oposición

¹ La amplia polémica interna sobre la interpretación para América Latina se recoge en la *Revista de la CEPAL* de 1974 (CEPAL, 1974).

a la tesis de *terciarización genuina* en los países desarrollados y *espuria* en las naciones en desarrollo, se indica que la productividad laboral media de las actividades terciarias en comparación con el promedio de la economía suele ser más alta en los países en desarrollo (posiblemente en América Latina asociada a la ampliación del sector público) que en los industrializados, lo que cuestiona la interpretación histórica de que en una primera fase los servicios en la región latinoamericana se caracterizaron por una baja productividad (Riddle, citado en Weller, 2001). Por otra parte, en los países industrializados, un segmento importante de los nuevos puestos de trabajo en el sector servicios se caracteriza por escasos niveles de calificación, bajas remuneraciones, inestabilidad laboral y otros rasgos típicos de empleos precarios (ver Weller, 2001).

Una interpretación dinámica de la evolución del empleo en servicios relaciona la evolución diferenciada y por género de las ramas terciarias con diferentes fases de desarrollo para el caso de México (Oliveira y Ariza, 1998), las que podrían generalizarse a la evolución de otras economías latinoamericanas.

Las autoras distinguen una primera fase de desarrollo agroexportador donde la composición interna del terciario cambia notoriamente: los servicios personales pierden importancia relativa en la población ocupada, mientras los distributivos y sociales la ganan. La presencia femenina en el terciario aumenta y empieza a ser importante, la composición masculina permanece sin grandes modificaciones.

Durante la primera fase del crecimiento por sustitución de importaciones se aceleran de forma notable la expansión, la diversificación y, en general, la modernización del sector. En la fase de consolidación de este modelo, los servicios sociales llegan a absorber contingentes significativos de mano de obra fruto de la ampliación del empleo estatal y de la inversión (pública y privada) en salud y educación. En este contexto, la creciente presencia de las mujeres en el terciario favorece el repunte de la participación económica femenina en el conjunto de la economía. Los hombres incrementan su participación en la manufactura y sobre todo en el terciario, pero a un ritmo inferior que el de las mujeres.

Finalmente, en los años de crisis y reestructuración de los ochenta y principios de los noventa, tuvo lugar un cambio importante en la naturaleza del proceso de terciarización: los servicios al productor y los servicios sociales crecen a ritmos menores que los personales y las actividades comerciales. Las actividades por cuenta propia se expanden ahora con ritmos más elevados que las asalariadas. Los varones aumentan su participación relativa en los servicios personales, y las mujeres en las actividades comerciales. Las autoras concluyen que a lo largo del siglo, el sector terciario ha mostrado un elevado grado de feminización de la fuerza de trabajo, lo que no ha sucedido ni en el sector agropecua-

rio ni en la manufactura. Las actividades de servicios han conservado su carácter femenino a través de los años, a pesar de la mayor incursión de la población activa masculina en este sector de actividad.

Actualmente, en la región latinoamericana hay evidencias de que el sector servicios de la economía absorbe una gran cantidad de mano de obra, aporta con recursos sustanciales al producto interno y su composición tiene un carácter heterogéneo.

Asimismo es el sector más dinámico en la generación de nuevos puestos de trabajo. Durante los años noventa en América Latina, las ramas de actividad terciarias contribuyeron entre el 85 y el 90% de los nuevos puestos de trabajo, y a fines de la década constituían el 55% del empleo total (Weller, 2001). Hacia 1999, en la mayoría de los países latinoamericanos más del 80% de la ocupación femenina urbana se concentraba en el sector (CEPAL, 2002b).

La composición del sector terciario depende en gran parte del crecimiento económico, ya que un dinamismo económico más elevado se expresa en una mayor expansión de puestos de trabajo que requieren un grado de mayor calificación de la mano de obra, mientras que un menor crecimiento incide en una mayor concentración de los nuevos empleos en actividades informales. Específicamente, un crecimiento económico más alto y estable tiende, en primer lugar, a dinamizar la demanda laboral de servicios en las empresas que suelen ser de carácter formal. En segundo lugar, un crecimiento económico elevado permite alcanzar niveles de ingresos que estimulan actividades cuya demanda es elástica respecto de este, muchas de las cuales son también formales, como por ejemplo, turismo, comercio, servicios de esparcimiento, financieros y de salud (Weller, 2000).

Sin embargo, pese a que durante los años noventa en América Latina se generaron puestos en el sector terciario formal de la economía, fueron insuficientes para absorber a la totalidad de la mano de obra en actividades productivas, sobre todo en lo que respecta a grupos específicos. Al concentrarse la demanda en las actividades terciarias que emplean mano de obra de calificación media y alta junto con la modernización de muchas de ellas, la incorporación productiva de la fuerza de trabajo menos calificada se hizo mucho más difícil. Dada la fuerte inversión en educación que están realizando las mujeres, se podría esperar que en el futuro la gama de posiciones ocupacionales se modificará, logrando una mayor presencia en sectores profesionales donde su presencia cuantitativa aún no es igualitaria (Aguirre, 2001). Además si se tiene en cuenta que los niveles educativos de las mujeres son cada vez más altos, en especial de las que se incorporan al mercado de trabajo, las mujeres tendrían *ventajas comparativas* para su inserción en el sector de servicios. Tal como se ha señalado desde la perspectiva

de modernización económica, la subutilización de los recursos humanos femeninos altamente educados se transforma en una expresión de *ineficiencia* económica (Arriagada, 2000).

LA DEFINICIÓN DE SERVICIOS

La noción de servicios suele ser ambigua y engañosa. Existen tres enfoques para la definición de servicios.

- Un *enfoque positivo* de servicios que los caracteriza como intangibles, invisibles y perecederos con simultaneidad entre la producción y el consumo.
- Un *enfoque residual* que los caracteriza como toda aquella producción que no corresponde a bienes. Esta definición residual fue la utilizada inicialmente para encasillar a los servicios y definió tres sectores económicos diferenciados: sectores primarios, secundarios y terciarios; definiciones que continúan en uso en la actualidad.
- Una *definición funcional*, como una actividad en la que existe un cambio en las condiciones de una persona o de un bien, previo consentimiento del consumidor y del productor. Una de las definiciones funcionales más conocida (e inclusiva) es la de Hill (1977) que define los servicios como un cambio en la condición de una persona o un bien perteneciente a una unidad económica como resultado de la actividad de otra unidad económica, previa aprobación de la primera persona o unidad económica.

Tampoco existe una definición oficial de servicios aplicable en todos los países para el comercio, la producción, el empleo y la inversión extranjera directa que sea aceptada internacionalmente. En consecuencia, la comparabilidad entre países de las estadísticas de servicios es muy limitada.

Sintetizando, los servicios –a diferencia de los bienes– tendrían los siguientes elementos comunes (Castells, 1997; Hill, 1977; Mattos, 2001; Weller, 2001): son intangibles; son perecederos y no pueden almacenarse; son intransferibles; la producción y el consumo de un servicio ocurren simultáneamente; existe una interrelación directa entre el productor y el consumidor del servicio; tienen una elevada intensidad laboral debido a la dificultad de sustituir mano de obra por capital y tecnología; las posibilidades de estandarización son limitadas.

Sin embargo, el desarrollo de nuevas actividades de servicios y el avance tecnológico han diluido en muchos casos los límites entre bienes y servicios, y aumentado, además, la transabilidad de los servicios. De esta forma, hay servicios tangibles, como por ejemplo, el informe

escrito de una evaluación o un programa computacional que se guarda en un disco compacto². Al tener un soporte tangible estos servicios pueden almacenarse y transferirse. Un servicio puede no requerir una interrelación directa entre productor y consumidor, como por ejemplo en el caso de los cajeros automáticos. Además, se afirma que la frontera entre bienes y servicios también puede ser ambigua porque muchos contratos de venta de bienes incorporan implícita o explícitamente la venta de servicios asociados.

La clasificación de los servicios continúa siendo un tema complejo que requiere de un esfuerzo multidisciplinario. El acelerado ritmo de cambio y de la introducción de nuevas tecnologías, las que generan productos con características diferentes pero que cumplen funciones similares a los modos tradicionales de producción, distribución y consumo agrega complejidades adicionales que han dejado obsoletos a los sistemas de clasificación.

En esa línea se han recolectado diversas clasificaciones para los servicios, que resaltan la separación de producción y consumo en términos de espacio y tiempo; las redes de distribución (al productor, a servicios sociales y administración pública); se insiste en que la separación entre producción de bienes y servicios inevitablemente deja de considerar los servicios que están ligados a la producción de bienes (Mattos, 2001). También se han reunido tipologías que clasifican a los servicios según criterios diversos (ver al respecto Weller, 2001):

- Comercializables; prestados in situ; duraderos y no duraderos.
- Permanentes y temporales; reversibles e irreversibles; de provisión privada y colectiva y los comercializados y los no comercializados.
- Intermedios, de consumo final transados en el mercado y no transados en el mercado.
- Distribución y producción de bienes; producción y distribución de información; servicios a las empresas y servicios a las personas.
- De distribución, producción de servicios sociales y personales, clasificación de Browning y Singelmann, que se aplica en este texto.

La discusión sobre estas tipologías apunta a la dificultad –en la mayoría de los casos– para definir criterios excluyentes y a su rápida obsolescencia con el cambio tecnológico y la integración de los mercados.

² Probablemente siempre hubo algún caso excepcional que escapaba a la definición, pero el avance tecnológico ha hecho que esos casos dejen de ser excepciones.

EL SECTOR SERVICIOS DE CHILE Y URUGUAY

La clasificación más habitual del sector terciario es la Clasificación Internacional Industrial Uniforme³ que incluye las ramas de actividad de comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros y servicios comunales, sociales y personales.

La utilización de la tipología diseñada por Browning y Singelmann y adoptada por Castells parece la más adecuada para los propósitos de un análisis por género, dado que distingue entre los servicios personales y los sociales⁴. La principal diferencia entre la clasificación habitual y la de Browning y Singelmann reside en que los servicios públicos se incorporan en la categoría de Transformación (ver Anexo con la definición de los componentes de cada sector considerado). La ventaja adicional de usar esta tipología es que permite la comparación con los países industrializados examinados por Singelmann desde los años veinte y hasta los años setenta y extendida por Castells (1997) desde los setenta hasta fines de la década del noventa.

Durante los años noventa en Chile y Uruguay, el sector de servicios ha mostrado el crecimiento del empleo más dinámico, y algo más del 70% de las mujeres urbanas ocupadas se concentran en dos sectores de servicios: las actividades de comercio y en servicios sociales, comunales y personales (ver Cuadro 1). Desde la perspectiva del empleo, en ambos países hubo un crecimiento notable de la tasa de la actividad femenina, que alcanzó a 10 puntos porcentuales en Chile y a 13 en Uruguay. En este último país la tasa de actividad femenina urbana aumentó del 37% en 1986 al 50% en 2000, y en Chile entre 1987 y 2000 la actividad de las mujeres urbanas creció del 32 al 42%. Por su parte, la tasa de actividad masculina en Chile aumentó en tres puntos porcentuales y en Uruguay descendió en un punto porcentual en el mismo período (CEPAL, 2002c; 1998).

3 Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU-1968). Las modificaciones incorporadas en la CIIU-1990, que reflejan una mejor diferenciación del sector terciario, aún no han sido incorporadas en todos los países latinoamericanos; además, no permiten la comparación con años previos a 1990.

4 Esta tipología tiene la ventaja adicional de que es posible construirla sobre la base de la clasificación de rama de actividad a dos dígitos de la CIIU-1968.

Cuadro 1

Chile y Uruguay. Distribución de los ocupados urbanos por rama de actividad y sexo (1999)

Rama de actividad económica Clasificación CIIU	Chile		Uruguay	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Agricultura y pesca	7,8	0,9	5,5	1,2
Minería	2,6	0,1	0,2	-
Industria	17,3	16,6	18,2	12,9
Electricidad, gas y agua	1,3	0,3	1,2	0,7
Construcción	13,1	0,8	14,0	0,5
Comercio, hoteles y restaurantes	18,0	30,4	19,4	20,3
Transporte y comunicaciones	11,7	2,0	8,9	2,7
Servicios financieros, inmobiliarios	7,8	6,3	6,6	6,9
Servicios sociales, comunales y personales	20,5	42,4	26,0	54,9
Total	100	100	100	100

Fuente: CEPAL, Unidad Mujer y Desarrollo, en <www.cepal.cl/mujer>.

Las dos consideraciones señaladas, dinamismo del sector terciario y concentración del empleo femenino en él, sugieren la necesidad de abrir esa caja negra y tratar de clasificar sus diversos componentes. Es especialmente importante separar los servicios sociales de los comunales y en especial de los personales, ya que corresponden a un conjunto muy heterogéneo de actividades donde se concentra el empleo femenino. Asimismo, la distinción de servicios de producción apunta a destacar una rama de actividad moderna y creciente en el modelo de desarrollo globalizado. Con ese propósito, se procesó la información de las encuestas de hogares de Chile y Uruguay considerando la tipología propuesta por Browning y Singelmann (ver Castells 1997 y Anexo) como un ejercicio necesario para determinar la dirección de sus cambios.

A continuación se muestran algunos resultados en términos de tamaño de cada sector, ocupación por sexo, niveles promedio de educación e ingresos de la población ocupada mayor de 14 años, en los diversos sectores de actividad económica según la clasificación de servicios propuesta⁵.

El análisis durante el período 1987-2000 para Chile indica una evolución favorable de las principales variables del mercado del trabajo. En efecto, durante el período, para el total del país se crearon más de 1.600.000 puestos netos de trabajo, es decir, un 52,1% más de los que había en 1987.

⁵ La comparación de cada país en diferentes años debe examinarse teniendo en consideración que en ambos países hubo cambios en las muestras de las encuestas.

La estructura sectorial del empleo muestra una elevada participación de los ocupados en el sector de servicios, que absorbe al 67,2% del total en el año 2000. El sector de transformación representa el 24,2% y el sector de extracción el 8,7% (ver Cuadro 2).

Cuadro 2

Chile. Estructura del empleo según ramas de actividad 1987-2000
(% de la población urbana ocupada)

Ramas de actividad económica	1987	2000
Extracción	9,0	8,7
Transformación	27,6	24,2
Servicios de distribución	23,4	25,7
Servicios de producción	5,6	8,3
Servicios sociales	18,2	18,6
Servicios Personales	16,3	14,6
Total	100 3.113.162	100 4.735.414

Fuente: Tabulaciones especiales de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 1987; 2000).

Durante el período de 1986 a 1999 en Uruguay se observa un aumento de alrededor de 140 mil nuevos puestos de trabajo, un 15,8% más de los que había en 1986⁶. La participación en el sector servicios crece y continúa siendo mayor que en Chile; hacia 1999 la ocupación en el sector servicios alcanzaba al 71% del empleo total. Entre 1986 y 1999 disminuye la magnitud del sector de transformación –el más importante en términos de absorción de población ocupada– y en menor medida el sector de servicios sociales. Aumenta el sector de extracción y los servicios de producción, sectores que pese a este aumento siguen absorbiendo muy poca mano de obra (ver Cuadro 3).

6 Cabe destacar que en el bienio 1998-1999 se pierden puestos de trabajo en todos los sectores económicos producto de la recesión que irrumpe a principios de 1999. Las mayores pérdidas de puestos de trabajo se producen en los servicios sociales, comunales y personales y en comercio y restaurantes (CEPAL, 2001).

Cuadro 3

Uruguay. Estructura del empleo según ramas de actividad 1986-1999
(% de la población urbana ocupada)

Ramas de actividad económica	1986	1999
Extracción	0,1	3,8
Transformación	29,5	25,2
Servicios de distribución	23,5	23,4
Servicios de producción	5,0	6,7
Servicios sociales	23,7	22,9
Servicios personales	18,2	17,9
Total	100 934.387	100 1.081.734

Fuente: Tabulaciones especiales de la *Encuesta Continua de Hogares* (2000) del Instituto Nacional de Estadística para los años mencionados.

Las diferencias de comportamiento económico existentes entre Chile y Uruguay durante el período considerado se reflejan en la evolución de las ramas de actividad de ambos países. Durante la década del noventa, el incremento del PIB per cápita uruguayo alcanzó al 27,8% en tanto en Chile fue del 48,7% y la evolución de las tasas de desempleo urbano y de los salarios mínimos también fueron disímiles. En Chile, que en 1987 tenía un desempleo urbano del 11,9%, a partir de 2000 la tasa de desempleo se reduce al 9,2% y continúa descendiendo levemente al 9,0% en 2002. En tanto en Uruguay, la tasa de desempleo urbano en 1986 fue del 13,1%, descendió para 1999 al 11,3% y luego continuó aumentando hasta alcanzar el 17% en 2002 (CEPAL, 2002d; 1995). Finalmente, en el período, los salarios mínimos aumentaron en Chile un 61,3% y disminuyeron en Uruguay un 38,9% (CEPAL, 2002c). En síntesis, se puede indicar que durante la década del noventa el desarrollo económico chileno –a diferencia del uruguayo– creció de manera sustancial, lo que permitió aumentar en mayor número los puestos de trabajo, con lo que se redujo el desempleo y se logró aumentar los salarios mínimos.

EL EMPLEO POR GÉNERO EN SERVICIOS

Se sostiene que la ocupación de las mujeres en el sector servicios es una extensión de sus papeles de madre y ama de casa por lo que las ocupaciones de enfermera, profesora, parvularia, entre otras, son tradicionalmente ocupaciones femeninas. Este carácter de co-extensividad entre el ámbito doméstico y público proporciona las bases de sustentación del modelo de división del trabajo por género en la sociedad (Iens, 2001). Además se señala que las diferentes elecciones de estudios y capacitación que hacen mujeres y hombres por su socialización diferencial los

segrega en el mercado laboral (Gálvez, 2001b). Este modelo genera a su vez segmentación ocupacional en el mercado de trabajo, que se expresa en la concentración ocupacional de las mujeres en un número reducido de ocupaciones que se definen culturalmente como típicamente femeninas (segmentación horizontal) a lo que se sumaría una segmentación vertical de acuerdo con el sistema de género imperante, puesto que las mujeres se concentran en los niveles de menor jerarquía de cada ocupación, lo que significa puestos de trabajo peor remunerados y más inestables (Arriagada, 1994). Indudablemente se requieren estudios en mayor profundidad que den cuenta –desde el lado de la oferta y de la demanda de trabajo femenino– de cómo evolucionan la segmentación ocupacional y la discriminación salarial en su compleja interrelación entre dimensiones económicas, sociales y simbólicas.

El análisis de la dinámica del sector terciario parece, por tanto, de gran importancia para examinar los cambios ocurridos en la segmentación ocupacional. Más aún, es un sector privilegiado para examinar los cambios producto de procesos de flexibilidad del empleo, apertura de nuevas oportunidades laborales, recomposición de formas de discriminación y segregación por género en el mercado laboral, disminución o aumento de algunas de las brechas de género e intragénero.

Tradicionalmente el sector servicios es el que provee las mayores oportunidades para el empleo femenino tanto en el modelo de sustitución de importaciones como en el nuevo modelo globalizado. El sector terciario es ampliamente heterogéneo, cubriendo actividades muy modernas ligadas al comercio internacional, como por ejemplo las grandes empresas turísticas, de transporte y comunicaciones; asimismo, incluye los servicios a las instituciones como también los servicios de salud y educación, el comercio en todas sus gamas: grandes empresas transnacionales, locales de tamaño medio nacional, los pequeños locales de los barrios y los diversos tipos de servicios personales. Como se ha indicado, resulta desafortunado –aunque no sorprendente, en vista de la heterogeneidad del sector servicios– lo poco que se han estudiado las causas del crecimiento, el empleo, la naturaleza del trabajo y la división sexual del mismo (Joeques, 1987). Esta afirmación refuerza la importancia de un estudio del sector servicios que tenga en cuenta su heterogeneidad y la distribución por género del empleo.

Tal como se señaló, las mujeres se han beneficiado más que los hombres de las nuevas oportunidades de empleo del sector terciario. La ocupación de las mujeres ha crecido a un ritmo mayor que la de los hombres durante el período.

El análisis de la estructura de la ocupación por sexo para la economía chilena revela importantes diferencias por género en la evolución del empleo por rama de actividad económica. En efecto, al examinar la

distribución porcentual de la ocupación se aprecia que las mujeres se concentran de manera mucho más elevada en el sector de servicios –un 83,8% en el año 2000– que los hombres. Por otra parte, los sectores de extracción y transformación concentran una alta proporción de la ocupación de los hombres (43,3%) y una relativamente baja para el caso de las mujeres, que sólo alcanzan un 16,2% en el año 2000.

El análisis por ramas de actividad muestra que las mujeres presentan una mayor participación relativa en las actividades comprendidas en los sectores de servicios sociales (26,4%), servicios personales (25,3%) y comercio (23,5%), y en todas estas actividades su participación supera a la de los hombres. En el total de los ocupados se encuentra una alta feminización en los servicios sociales: el 54,6% son mujeres y en los servicios personales representan el 66,3% de la ocupación en estos servicios.

La evolución del período muestra que hombres y mujeres aumentan su participación en los servicios de distribución y producción y la disminuyen en el sector de servicios personales, manteniéndose los niveles de participación en el sector de servicios sociales, que son las tendencias generales ya señaladas. Sin embargo, las mujeres aumentan levemente su participación en el sector de extracción, mientras los hombres la disminuyen.

Cuadro 4

Chile. Estructura del empleo según ramas de actividad y sexo de la población 1987-2000 (% de la población ocupada)

Ramas de actividad económica	1987			2000		
	Hombre	Mujer	% M	Hombre	Mujer	% M
Extracción	12,2	3,0	11,6	11,7	3,9	17,0
Transformación	33,3	16,8	21,2	31,6	12,3	19,5
Servicios de distribución	25,7	19,0	28,3	27,0	23,5	35,1
Servicios de producción	5,9	4,9	30,8	8,1	8,6	39,8
Servicios sociales	13,6	26,7	51,2	13,6	26,4	54,6
Servicios personales	9,2	29,5	63,0	8,0	25,3	66,3
Total	100	100	34,8	100	100	38,3

Fuente: Tabulaciones especiales de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 2000) para los años mencionados.

Un examen de género de los cambios en la estructura del empleo por rama de actividad en Uruguay, en cambio, sugiere un dinamismo diferente en los sectores de actividad económica que las tendencias generales indicadas: aumento de la absorción de empleo tanto para hombres como para mujeres en el sector de extracción y de servicios de

producción; disminución para ambos en la rama de transformación y en servicios personales; y finalmente, incremento para las mujeres y disminución para los varones en el sector de servicios de distribución y servicios sociales (ver Cuadro 5). Los aumentos de la participación femenina tanto en los servicios de distribución como en los servicios sociales no se aprecian en las tendencias generales, ya que la disminución de la participación masculina los invisibiliza.

Cuadro 5

Uruguay. Estructura del empleo según ramas de actividad y sexo de la población 1986-1999 (% de la población ocupada)

Ramas de actividad económica	1986			1999		
	Hombre	Mujer	% M	Hombre	Mujer	% M
Extracción	0,2	0,0	8,0	5,8	1,2	13,2
Transformación	34,4	22,3	31,0	33,4	14,0	23,6
Servicios de distribución	27,8	17,4	30,3	25,8	20,3	36,6
Servicios de producción	5,6	4,1	33,9	6,5	6,9	43,8
Servicios sociales	20,7	28,0	48,4	18,0	29,6	54,8
Servicios personales	11,3	28,1	63,2	10,6	27,9	66,1
Total	100	100	40,9	100	100	42,4

Fuente: Tabulaciones especiales de la *Encuesta Continua de Hogares* (2000) del Instituto Nacional de Estadística para los años mencionados.

En términos de grados de feminización de cada rama de actividad, medida como el porcentaje de mujeres sobre el total de los ocupados en cada rama, en Chile y Uruguay todas las ramas se han feminizado en la medida que ha aumentado el porcentaje de mujeres –con la única excepción de la rama de transformación. Sin embargo, las ramas más feminizadas son y siguen siendo las de servicios sociales y personales, donde más de la mitad de los ocupados son mujeres. Asimismo, llama la atención el aumento notable de la proporción de mujeres en el sector de servicios de producción en Chile y en Uruguay.

CARACTERÍSTICAS DE LA MANO DE OBRA OCUPADA EN EL SECTOR TERCIARIO

Al efectuar una comparación por sexo entre las variables de edad, años de escolaridad e ingresos femeninos como porcentaje de los masculinos, existen diferencias significativas en las diversas ramas de servicios que apuntan a la heterogeneidad ya señalada del sector. Cabe indicar que la tipología aplicada entre sectores de servicios permite diferenciar entre grupos más homogéneos de servicios.

Si se analiza el caso chileno, en lo que se refiere al promedio de edad de las mujeres ocupadas, este es generalmente menor que el de los hombres, lo que refleja la incorporación en períodos más recientes de las mujeres al mercado laboral. En tanto, los promedios de edad de los hombres ocupados en el sector terciario se mantienen relativamente constantes. En el caso de las mujeres, hay diferencias importantes en la edad promedio de las ocupadas en el sector de servicios de distribución y especialmente en los servicios de producción, lo que mostraría que la incorporación femenina ha sido más reciente en ese sector. Por el contrario, la mayor edad observada en las mujeres ocupadas en el sector de servicios personales y sociales indicaría a estas áreas como las de inserción más tradicional de las mujeres.

En lo referente a la educación, los promedios totales de escolaridad de las mujeres urbanas ocupadas son de alrededor de un año superiores a los de los hombres. Sin embargo, esa relación varía según las ramas de actividad. Los mayores niveles de educación de las mujeres se encuentran en aquellas empleadas en los sectores de servicios de distribución y servicios sociales. El único caso en que la educación de las mujeres es menor que la de los hombres es en el sector de servicios personales, correspondiente probablemente al trabajo doméstico, donde se concentra una proporción importante de mujeres.

El nivel de ingreso percibido por el total de las mujeres ocupadas en promedio corresponde al 63% de lo que perciben los varones. De esta forma, la segregación vertical y la discriminación continúan manifestándose. En el sector de servicios de producción llaman especialmente la atención los bajos niveles de ingreso percibidos por las mujeres, que corresponden al 40% de los masculinos, sólo atribuibles a la diferencia en edad y a la persistente discriminación, en la medida en que los años de escolaridad son levemente superiores a los masculinos y corresponden a niveles de educación terciaria.

Cuadro 6

Chile. Características de la mano de obra empleada en los sectores terciarios de la economía por sexo (2000)

Servicios	Edad promedio		Años de escolaridad		Ingresos % Y F*
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Distribución	39,4	37,3	10,8	10,9	69,4
Producción	39,1	34,9	13,5	13,6	40,0
Sociales	40,2	39,2	13,0	13,9	69,9
Personales	40,2	39,7	10,2	8,9	53,0
Total	39,5	38,0	11,0	11,4	59,7

Fuente: Tabulaciones especiales de la encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN, 2000).

* % Y F corresponde al ingreso medio femenino como porcentaje del ingreso masculino.

En Uruguay hay diferencias interesantes en las dimensiones examinadas. Así, no se registran disparidades de edad promedio del total de los ocupados por sexo; incluso en los servicios personales el promedio femenino es levemente superior al masculino. Sólo en los servicios de producción y distribución, las edades de las mujeres son significativamente menores que las de los hombres.

En relación con la instrucción, las mujeres cuentan con un año de escolaridad más que los varones. Los mayores niveles de instrucción tanto femeninos como masculinos se encuentran en los sectores de servicios de producción y sociales, y los menores en servicios personales.

Respecto del ingreso, las mujeres uruguayas perciben un 67% del ingreso masculino y los mejores niveles de ingreso relativo se encuentran en el sector de los servicios sociales.

Cuadro 7

Uruguay. Características de la mano de obra empleada en los sectores terciarios de la economía por sexo (1999)

Servicios	Edad promedio		Años de escolaridad		Ingresos % Y F*
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Distribución	38,2	37,0	9,2	9,8	61,1
Producción	39,9	35,6	12,4	13,2	60,1
Sociales	40,6	40,2	10,7	13,2	76,9
Personales	39,8	40,5	8,3	7,5	53,9
Total	39,2	39,3	9,2	10,3	66,5

Fuente: Tabulaciones especiales de la *Encuesta Continua de Hogares* del Instituto Nacional de Estadística (1999).

* %Y F corresponde al ingreso medio femenino como porcentaje del ingreso masculino.

Comparando la situación de Chile y Uruguay se puede indicar que las mujeres ocupadas en Uruguay tienen un promedio de edad superior a las mujeres chilenas, y que sus niveles de instrucción son levemente inferiores pero el porcentaje respecto de los ingresos masculinos que perciben es superior. En el caso de los hombres, el promedio de edad de los chilenos es casi igual al de los uruguayos y los chilenos tienen un promedio de escolaridad ligeramente superior.

En Chile y Uruguay, las mujeres incorporadas en el sector de servicios de producción tienen el menor promedio de edad. En general, la escolaridad promedio de las mujeres supera a la de los hombres en todos los sectores económicos, excepto en servicios personales donde existen diferencias de escolaridad a favor de los hombres.

Al construir un índice de ingresos para hombres y mujeres donde el ingreso medio de la economía representa el 100%, se pueden exami-

nar las diferencias intragéneros y los procesos de cambio durante los períodos considerados.

Hacia el año 2000 en Chile, los hombres percibían ingresos superiores al promedio urbano, salvo en el sector de servicios personales. Los mejores ingresos medios recibidos fueron en el sector de servicios de producción. Las mujeres, por el contrario, percibieron ingresos inferiores al ingreso medio urbano en todos los sectores de la actividad económica y, al igual que los hombres, los mejores niveles de ingresos los percibieron las que trabajaban en servicios de producción, pero fueron inferiores al promedio de ingresos urbanos.

En Uruguay, en cambio, tanto en 1986 como en 1999 las mujeres percibieron ingresos superiores al promedio urbano en el sector de servicios de producción. En 1999 el índice de ingresos más bajo se encuentra entre hombres y mujeres ocupados en actividades de servicios personales. Para los hombres, esta actividad junto con las actividades de extracción genera ingresos inferiores a la media urbana. Para las mujeres, las actividades en servicios de producción y en servicios sociales son las que generan ingresos superiores a los niveles de ingreso medio urbano (ver Cuadro 8).

Cuadro 8

Chile y Uruguay. Índice de variación de ingreso entre hombres y mujeres con respecto al ingreso promedio según sectores de actividad económica*

Ramaz de actividad económica	Chile				Uruguay			
	1987		2000		1986		1999	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Extracción	108	69	121	60	43	52	97	74
Transformación	100	64	101	69	106	54	101	68
Servicios de distribución	123	81	106	73	151	75	113	69
Servicios de producción	224	132	241	96	237	107	227	136
Servicios sociales	127	92	130	91	105	76	137	105
Servicios personales	79	36	75	40	121	36	84	45
Total	116	70	118	71	127	61	117	78

Fuente: Elaboración sobre la base de tabulaciones especiales de la CASEN para Chile y de la *Encuesta Continua de Hogares* del Instituto Nacional de Estadística de 1999 para Uruguay.

* Ingreso promedio de hombres y mujeres = 100.

Desde la perspectiva de las diferencias intragénero, en el período 1987-2000 la distancia de ingresos medios en los sectores de actividad económica entre los hombres chilenos aumentó por el alza de los ingresos medios de los servicios de producción, en tanto la distancia en el índice de ingresos entre sectores económicos de las mujeres chilenas dismi-

nuyó notablemente por la disminución en los ingresos medios en los servicios de producción.

Por el contrario, en el período de 1986 a 1999 en Uruguay, los índices de ingresos medios de los sectores de ocupación disminuyeron entre los varones por la disminución en los ingresos medios de los servicios de producción y aumentaron entre las mujeres, debido también al aumento en los índices de los ingresos medios en servicios de producción.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Esta investigación –que forma parte de una investigación comparativa mayor sobre los cambios en el modelo de desarrollo y en los modelos de género en Chile y Uruguay– confirma la importancia metodológica de abrir dos segmentos: el empleo por género y especialmente el empleo en el sector de servicios.

Los resultados observados en Chile y Uruguay ratifican lo señalado por Oliveira y Ariza para México (1998) sobre la continua feminización del sector de servicios ya que se registró un aumento de la participación masculina en el sector pero el aumento femenino fue mayor. Sin embargo, este aumento se realizó en determinados segmentos: específicamente en los servicios de producción y en los de distribución en el caso de Chile y sólo de producción en el caso de Uruguay. Es preciso indicar que parte del incremento de este sector corresponde a un aumento de los servicios prestados a las empresas, pero otra parte corresponde a los procesos de externalización de las mismas empresas existentes. De esta forma, parte del trabajo que era realizado en las empresas y que se registraba como actividad en el sector manufacturero comienza a ser considerado de servicios al externalizarse esas funciones, y podría explicar parte de la disminución del empleo femenino que se observa en la rama de transformación.

Respecto de los cambios por género en la participación laboral del sector servicios, en Chile hombres y mujeres muestran un comportamiento similar con aumento porcentual del empleo en los sectores de producción y distribución, mantenimiento en los servicios sociales y reducción en los personales. En Uruguay, en cambio, en tanto los hombres disminuyen su participación en todos los segmentos del sector servicios, con la excepción de los servicios de producción, las mujeres la aumentan en los servicios de distribución, producción y sociales y sólo la reducen en los servicios personales.

Las tendencias indican un doble movimiento en el sector terciario de Chile hacia las actividades más modernas, que se concentran en el sector de servicios de producción y el de distribución. Este concentra el comercio mayorista y minorista y mantiene cierta heterogeneidad en la

medida en que incluye comercio altamente sofisticado con sectores de comercio minorista (que comprende tanto comercio moderno como el autoempleo de baja productividad). En Uruguay, el crecimiento se produce sólo en el sector más moderno de servicios, que es el de servicios de producción, en tanto disminuye el sector de comercio minorista.

En lo relativo a las características de la mano de obra ocupada en el sector servicios cabe indicar que se puede apreciar la superposición de sectores de empleo tradicional femenino con sectores modernos que se diferencian en la edad promedio: más alta en los tradicionales –como servicios personales y de distribución– y menor en los de producción. Los niveles educativos promedio de las mujeres en Chile y Uruguay son superiores a los masculinos, salvo el de las mujeres empleadas en el sector de servicios personales. Pese a que en promedio la educación de las mujeres ocupadas en el resto de los segmentos del sector servicios es superior a la masculina, los ingresos continúan siendo una fracción de los masculinos, aun cuando la brecha tendió a mejorar en el período como lo muestran los índices de ingreso. En Uruguay, esta mejora se debió al aumento de los ingresos femeninos junto con la disminución de los ingresos medios masculinos. Finalmente, en Chile la disparidad intragénero aumentó entre los hombres y disminuyó entre las mujeres, en tanto que en Uruguay ocurrió el proceso opuesto: aumentó la disparidad de las mujeres y disminuyó la de los hombres.

En Chile y Uruguay se confirma para el sector servicios la dualidad de inserción del empleo femenino. Por una parte, una inserción tradicional en servicios personales, que ocupa mano de obra femenina de niveles de escolaridad menores y con bajos ingresos. De otro lado, existe una creciente participación femenina en sectores modernos, como por ejemplo el sector de servicios de producción. La mano de obra femenina ocupada en servicios a las empresas, banca y seguros, corresponde a mujeres de menor edad que el promedio, con niveles de escolaridad mayores y con ingresos superiores a los percibidos por el conjunto de las mujeres pero que mantienen altos niveles de discriminación salarial respecto de los ingresos masculinos.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, Alice 1995 “América Latina: globalización, género y trabajo” en Todaro, R. y Rodríguez, R. (eds.) *El trabajo de las mujeres en el tiempo global* (Santiago de Chile: ISIS Internacional) Ediciones de las mujeres N° 22.
- Aguirre, Rosario 2001 “Trabajo y género, caminos por recorrer” en Aguirre, R. y Batthyány, K. (coords.) *Trabajo, género y ciudadanía*

- en los países del Cono Sur* (Montevideo: CINTERFOR-OIT/AUGM/ Universidad de la República).
- Arriagada, Irma 1994 “Transformaciones del trabajo femenino urbano” en *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 53, agosto.
- Arriagada, Irma 2000 “Globalización y terciarización. ¿Oportunidades para la feminización de mercados y políticas?” en *Revista de Ciencias Sociales* (Montevideo: Departamento de Sociología- Universidad de la República/FCU) septiembre.
- Arriagada, Irma 2001 “Chile y Uruguay en los noventa: cambios en el mercado laboral urbano por género” en Aguirre, R. y Batthyány, K. (coords.) *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur* (Montevideo: CINTERFOR-OIT/AUGM/Universidad de la República).
- Browning, Harley y Singelmann, Joachim 1972 *Sectorial transformation of labour force: a working paper* (Texas: Population Research Center- Universidad de Texas).
- Bulmer-Thomas, Victor 1994 *The economic history of Latin America since independence* (Cambridge: Cambridge University Press).
- Campero, Guillermo 1999 *Respuestas del sindicalismo ante la mundialización. El caso de Chile* (Ginebra: Instituto Internacional de Estudios Laborales/Programa Trabajo y Sociedad-OIT).
- CASEN-Caracterización Socio-económica Nacional 1987 (Santiago de Chile).
- CASEN-Caracterización Socio-económica Nacional 1999 (Santiago de Chile).
- CASEN-Caracterización Socio-económica Nacional 2000 (Santiago de Chile).
- Castells, Manuel 1997 *La era de la información: economía, sociedad y cultura. La sociedad en red* (Madrid: Alianza) Vol. I.
- Castells, Manuel 2000 “Materials for an exploratory theory of the network society” in *The British Journal of Sociology*, Vol. 51, N° 1, enero-marzo.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 1974 *Revista de la CEPAL* (Santiago de Chile) N° 24, diciembre.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 1990 *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa* (Santiago de Chile) LC/G.1601-P.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 1995 *Panorama Social Edición 1995* (Santiago de Chile) LC/G.1886-P.

- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 1998 *Panorama Social Edición 1997* (Santiago de Chile) LC/G.1982-P.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 2001 *El mercado laboral de Uruguay. Evolución del bienio 1998-1999* (Montevideo) LC/MVD/R.184.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 2002a *Globalización y desarrollo* (Santiago de Chile) LC/G.2157/SES.29/3.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 2002b *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2001* (Santiago de Chile) LC/G.2151-P.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 2002c *Panorama Social Edición 2001-2002* (Santiago de Chile) LC/G.2183-P.
- CEPAL-Comisión Económica para América Latina 2002d *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 2002* (Santiago de Chile) LC/G.2196-P.
- Díaz, Álvaro 1991 “Nuevas tendencias en la estructura social chilena: asalariación informal y pobreza en los ochenta” en *Proposiciones* (Santiago de Chile: SUR) N° 20.
- Díaz, Álvaro 1994 “Tendencias de la reestructuración económica y social en América Latina” en *Revista Mexicana de Sociología*, Año LVI, N° 4, octubre-diciembre.
- Gálvez, Thelma 2001a *Para reclasificar el empleo: lo clásico y lo nuevo* (Santiago de Chile: Dirección del Trabajo) Cuadernos de Investigación N° 14.
- Gálvez, Thelma 2001b *Aspectos económicos de la equidad de género* (Santiago de Chile: CEPAL) Serie Mujer y Desarrollo N° 35.
- García de Soria, Ximena et al. 2001 “Tendencias recientes de la participación femenina en el mercado de trabajo de Uruguay, 1986-2000” en CIEP/UAEM *Papeles de Población* (México DF) N° 32.
- Hill, T. P. 1977 “On goods and services” en *The Review of Income and Wealth*, Series 23, N° 4, diciembre.
- Hopenhayn, Martín 2001 *Repensar el trabajo. Historias, profusión y perspectivas de un concepto* (Buenos Aires: Norma).
- Iens, Inés 2001 “El empleo en tiempos de cambio. Desigualdades genéricas en la inserción ocupacional del sector terciario” en Aguirre, R. y Batthyány, K. (coords.) *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur* (Montevideo: CINTERFOR-OIT/AUGM/Universidad de la República).

- Instituto Nacional de Estadística 1999 *Encuesta Continua de Hogares* (Montevideo).
- Instituto Nacional de Estadística 2000 *Encuesta Continua de Hogares* (Montevideo).
- Joeques, Susan 1987 *La mujer y la economía mundial* (México DF: Siglo XXI).
- Mattos, José Carlos 2001 *Los desafíos de la clasificación de los servicios y su importancia para las negociaciones comerciales* (Santiago de Chile: CEPAL) Serie Comercio Internacional N° 16.
- OIT-Organización Internacional del Trabajo 1996 *El empleo en el mundo 1996/1997. Las políticas nacionales en la era de la mundialización* (Ginebra: OIT).
- Oliveira, Orlandina de y Ariza, Marina 1998 “Terciarización, feminización de la fuerza de trabajo y precariedad laboral” en Arriagada, I. y Torres, C. (eds.) *Género y pobreza. Nuevas dimensiones* (Santiago de Chile: ISIS Internacional) Ediciones de las Mujeres N° 26.
- Weller, Jurgen 2000 *Reformas económicas, crecimiento y empleo: los mercados de trabajo en América Latina* (Santiago de Chile: CEPAL/ Fondo de Cultura Económica).
- Weller, Jurgen 2001 *Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario* (Santiago de Chile: CEPAL) Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 6.

ANEXO

Tipología de sectores económicos

I Extracción

1. Agricultura
2. Minería

II Transformación

1. Construcción
2. Servicios públicos
3. Fabricación de
 - a. Alimentos
 - b. Textiles
 - c. Metal
 - d. Maquinaria
 - e. Química
 - f. Madera y papel
 - g. Fabricación diversa

III Servicios de distribución

1. Transporte
2. Comunicaciones
3. Comercio mayorista
4. Comercio minorista

IV Servicios de producción

1. Banca
2. Seguros
3. Bienes raíces
4. Ingeniería

5. Contabilidad
6. Servicios diversos a la empresa
7. Servicios legales

V Servicios sociales

1. Servicios médicos y sanitarios
2. Hospital
3. Educación y cultura
4. Servicios de bienestar y religiosos
5. Organizaciones sin fines de lucro
6. Servicio postal
7. Gobierno
8. Servicios sociales diversos

VI Servicios personales

1. Servicios domésticos
2. Hotelería
3. Lugares de comida y bebida
4. Servicios de reparación
5. Lavandería
6. Barberías, centros de belleza
7. Entrenamiento
8. Servicios personales diversos

VII Actividades no bien especificadas

1. Actividades no bien especificadas

Fuente: Clasificación basada en Browning y Singelmann (1972) y Castells (1997).